



EXPTE Nº: CS/9999/1100900241/19/PA

RESOLUCIÓN

Finalizado el pasado día 17 de junio de 2019 el plazo de presentación de ofertas a la contratación de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA PARA DOTAR LA SEGUNDA FASE DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE SAN ANTÓN DE CARTAGENA, no se ha presentado proposición alguna a los lotes de la contratación que se relacionan a continuación:

Lote 1: Armarios cajones y mesas.

Lote 3: Electrodomésticos.

Lote 10: Doppler

Visto el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero: Declarar desiertos los lotes de la contratación de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA PARA DOTAR LA SEGUNDA FASE DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE SAN ANTÓN DE CARTAGENA que continuación de se relacionan:

Lote 1: Armarios cajones y mesas.

Lote 3: Electrodomésticos.

Lote 10: Doppler

Segundo: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago





Región de Murcia
Consejería de Salud



12/07/2019 14:56:48

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ea6a475-a4a4-b4b-96bf-005056934e7

